

CUDAP: EXP-UNC: 0053834/2018

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Posgrado **“Dispositivos educativos y pedagógicos contemporáneos en Francia y Argentina. Análisis del desarrollo de la forma escolar a través de un enfoque comparativo”** a cargo del Dr. Filippo Pirone; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se propone explorar la evolución de la forma escolar, entendida por G. Vincent, autor de la conceptualización, como “lo que es común (en un sentido amplio) a las enseñanzas de primaria y secundaria”. El curso busca la exploración teórica y empírica de esta noción para estudiar los modos de escolaridad contemporáneos y los dispositivos entre el nivel macro-contextual y micro-contextual;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae del docente a cargo;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable de la Coordinación de las Carreras de Posgrado Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

(ad referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado **“Dispositivos educativos y pedagógicos contemporáneos en Francia y Argentina. Análisis del desarrollo de la forma escolar a través de un enfoque comparativo”**, de 30 hs de duración, durante el 2º cuatrimestre del año 2018.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Filippo Pirone como docente a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 31 OCT 2018

RESOLUCIÓN N°: **1342**
cr

DR. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.